



**Universidad de la República  
Facultad de Psicología  
Instituto de Psicología Social  
Programa Psicología de las Organizaciones y el Trabajo  
2018**

**Informe  
Características y perspectivas de I@s congresales al  
XIII Congreso del PIT-CNT**

**Equipo Responsable**

**Luis Leopold  
Jorge Pelоче  
Cyntia Buffa  
Héctor Seco  
Valeria Viera  
Gonzalo Fierro  
Facundo Cantera  
Alejandro Ferreira  
Santiago Leira  
Ezequiel Peña  
Camila Sellanes  
Manuel Solari Cis  
Rosana Vargas  
Samanta Velázquez**

**Contenido:**

1. Introducción .....	2
2. Características generales de los participantes del congreso .....	3
2.1. Identidad de género y edades de l@s congresales.....	3
2.2. Nivel educativo e identidad de género.....	3
2.3. Distribución territorial.....	4
2.4. Trayectorias de los congresales .....	5
3. Las mujeres del XIIIº Congreso del PIT-CNT .....	6
4. Características del congreso según tipos de sindicatos .....	9
5. La militancia en la vida de los delegados.....	11
6. Logros del sindicalismo según las y los congresales.....	12
7. Desafíos del movimiento sindical según l@s congresales .....	13
Anexos: formulario de la encuesta .....	16

## **1. Introducción**

El presente documento se realizó a partir del estudio acerca de las características y perspectivas de l@s congresales participantes del XIII Congreso del PIT-CNT.<sup>1</sup> La información se recogió el 25 de mayo de 2018 en Montevideo, mediante formulario que se anexa, en la plenaria del congreso realizada en las instalaciones del Club Aguada.

Los delegados habilitados para participar eran 1089. Para obtener la información que se presenta aquí, se trabajó con 758 del total de 781 formularios recolectados. Solo se contabilizaron un máximo de respuestas por sindicato igual al número de delegados asignados para dicha organización. De los 758 formularios considerados, el 69% corresponde a congresales que asistieron al congreso en calidad de titulares.

El equipo redactor es parte del Programa Psicología de las Organizaciones y el Trabajo del Instituto de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Está conformado por docentes, investigadores y estudiantes de grado y posgrado.

Se analizaron las principales características sociodemográficas, de integración y participación sindical de las y los delegados al XIII Congreso del PIT-CNT. Conjuntamente, se indagó la significación de la militancia en la vida de l@s delegad@s, así como también las consideraciones, reflexiones y valoraciones sobre los logros del sindicalismo y los desafíos que tiene por delante.

El formulario fue diseñado para procurar que los delegados pudieran aportar sus propias perspectivas y reflexiones, siendo anónimo y amparado las consideraciones éticas y legales acerca del manejo de datos personales.

Por último, corresponde señalar que se elaboró este documento pensando en cómo contribuir a su uso. Por lo mismo, se definió un formato de Informe Ejecutivo, que no incluye un capítulo de Conclusiones, en tanto presenta síntesis conclusivas que puedan ser utilizadas como insumo para el análisis y toma de decisiones de los distintos niveles organizativos del PIT-CNT. Los autores del estudio quedamos a disposición para intercambiar a partir de este texto y de su uso en relación a los distintos escenarios abordados por el movimiento sindical, en el corto y mediano plazo.

---

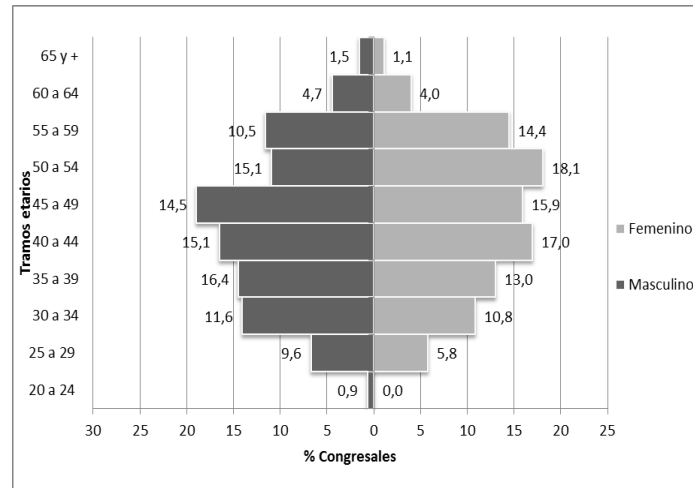
<sup>1</sup> En la redacción de este documento se utilizó un lenguaje inclusivo, evitando al mismo tiempo la recarga en la lectura por un uso excesivo de a/o, as/os, las/los. En este sentido, se optó por la utilización de términos neutros siempre que fuera posible y el uso del femenino o el masculino alternados o en conjunto.

## 2. Características generales de los participantes del congreso

### 2.1. Identidad de género y edades de l@s congresales

El promedio general de la edad de l@s congresales es de 45 años, igual al promedio registrado en el congreso realizado en el XII Congreso, del año 2015. Como muestra la Gráfica 1 la mayoría de los congresales tienen entre 30 y 55 años.

Gráfica 1. Distribución de los congresales según intervalos de edad - identidad de género

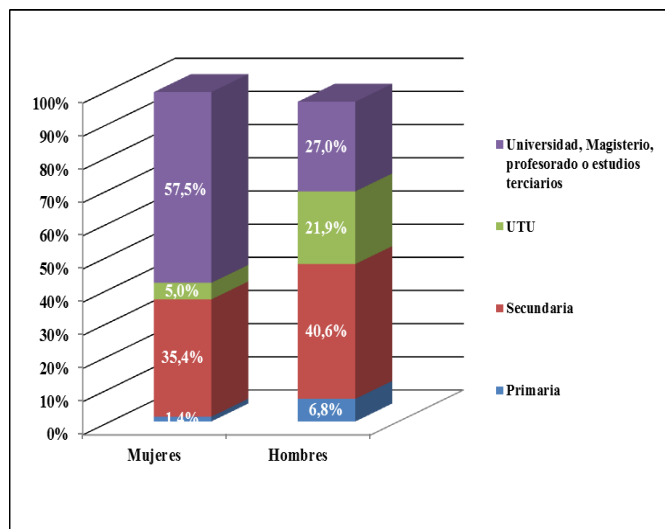


### 2.2. Nivel educativo e identidad de género

Si se relaciona el nivel educativo con la identidad de género de los participantes del congreso, se observa que el nivel educativo de las delegadas es más alto que el nivel de los delegados (Gráfica 2).

En comparación con el XII Congreso (2015), la distribución porcentual de los hombres con respecto a los niveles educativos es casi idéntica, mientras la distribución de las mujeres se modifica. En efecto, en este último caso, disminuye el porcentaje del nivel universitario, magisterio y profesorado y aumenta considerablemente el nivel de secundaria. Esto puede deberse al aumento de la cantidad de mujeres en el total de los delegados asignados y la diversificación de los sindicatos a los que pertenecen. Mientras en el anterior congreso (2015) las mujeres se concentraban en la FUM y la FUS, en el actual congreso se observa una amplia diversificación de sindicatos con participación femenina.

Gráfica 2: nivel educativo – identidad de género



En el año 2015 los delegados al congreso presentaban un mayor nivel educativo en comparación con el promedio de la población general del Uruguay. En 2018, en lo que refiere específicamente al nivel de educación terciaria completa, el porcentaje de delegados alcanzó el 19,5%, mientras que dicho porcentaje en los mayores de 25 años en todo el país es del 12.3% (año 2017<sup>2</sup>). En la Tabla 1 se discrimina el nivel educativo según la categoría autoasignada por los delegados al cargo que ocupan en su lugar de trabajo.

Tabla 1: Nivel educativo según categoría autoasignada por los delegados

Cargo	Primaria	Secundaria	UTU	Universidad	Total
Obrero	14,5%	54,4%	22,3%	8,8%	100%
Empleado	2,6%	55,6%	18,5%	23,3%	100%
Funcionario administrativo	0,9%	34,3%	11,1%	53,7%	100%
Técnico profesional	1,2%	16,9%	19,3%	62,7%	100%
Docente – maestro	0,0%	1,8%	0,9%	97,3%	100%
Otros	2,2%	54,3%	17,4%	26,1%	100%

### 2.3. Distribución territorial

La distribución territorial de l@s congresales, con respecto tanto al lugar de residencia como al lugar de trabajo, se corresponde con la general del país (Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Continua de Hogares 2017): la mitad de los congresales vive y trabaja en Montevideo. En cuanto a la relación entre el lugar de trabajo y el de residencia, se observa una correspondencia entre los mismos; excepto en Canelones, en donde residen más congresales de los que trabajan. Esta diferencia se

<sup>2</sup> Ministerio de Educación y Cultura (2017). Recuperado de: <http://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/file/11078/1/logro-y-nivel-educativo-alcanzado-por-la-poblacion-2017.pdf>

corresponde con la diferencia en Montevideo, que es expresión de la extensión del área metropolitana. Esta caracterización no ha variado con respecto a los datos relevados en el congreso de 2015.

## 2.4. Trayectorias de los congresales

En la Tabla 2 se puede observar que las y los congresales tienen una trayectoria de no menos de un año en sus trabajos y en el sindicato. La mayoría de los delegados se ubica en el intervalo entre 5 y 15 años en la rama de actividad y sindicato. Con relación a los datos de 2015, se puede señalar que existe un leve corrimiento en la distribución porcentual hacia las franjas de mayor antigüedad, lo que podría interpretarse en relación a la trayectoria sindical.

Tabla 2: Tiempo de empleo, afiliación sindical y delegatura

Tramos de tiempo	Tiempo en el lugar de trabajo	Tiempo de afiliado a su sindicato	Tiempo de delegado
Menos de 1 año	0,0	0,3	3,0
Entre 1 y 5 años	7,4	10,4	29,8
Entre 5 y 10 años	24,6	24,7	30,9
Entre 10 y 15 años	21,1	24,6	17,2
Entre 15 y 20 años	10,5	9,9	6,4
Entre 20 y 25 años	12,5	9,6	5,1
25 años o más	23,9	20,5	7,6

Otro dato para destacar es que casi el 76% de l@s delegad@s ha realizado cursos de formación a lo largo de su trayectoria en el movimiento sindical, casi un 60% en los últimos tres años. Se puede inferir entonces una formación continua de los y las delegadas como parte de su desempeño dentro del sindicalismo.

En cuanto a los contenidos y temáticas de formación se destacan los siguientes:

- Organización sindical e historia del sindicalismo
- Relaciones laborales y negociación colectiva
- Salud, higiene y seguridad laboral
- Derecho laboral y actualización normativa
- Economía política, presupuesto, economía social
- Relaciones internacionales
- Otras temáticas de sensibilidad social contemporánea (Violencia basada en género, derechos humanos, consumos problemáticos en el ámbito laboral de alcohol y drogas, impacto tecnológico en el empleo y futuro del trabajo)

Es destacable el gran porcentaje de delegados que han realizado cursos de formación, así como la amplitud de temas y contenidos que abordan dichas instancias formativas.

### 3. Las mujeres del XIIIº Congreso del PIT-CNT

En cuanto a la cantidad de representación de mujeres en el congreso, ha habido un elocuente aumento con respecto al XIIº (2015). Mientras que en 2015 el 29% eran mujeres, en 2018 esta cifra asciende a casi el 38%<sup>3</sup>. Esto representa un aumento que se corresponde con las políticas activas de promoción de la participación de las mujeres que el PIT-CNT viene impulsando, aspecto destacado especialmente en la inauguración del XIIIº Congreso. Estas políticas se han traducido en el incremento de la presencia de mujeres en el Secretariado Ejecutivo y en la Mesa Representativa.

La Tabla 3 muestra la correspondiente distribución por sindicatos, a partir de los formularios recogidos, del total de 278 mujeres participantes del congreso.

**Tabla 3: Porcentaje por sindicato de las delegadas al XIII Congreso del PIT-CNT (2018)**

Sindicatos	%
FUM	20,9%
FUS	18,3%
COFE	11,9%
FUECYS	6,5%
SUTEL	5,8%
SUNCA	4,7%
FENAPES	4,0%
UNTMRA	3,2%
AEBU y SINTEP	2,5%
AFJU y ATSS	2,2%
ADUR, ADEOM, AUTE, FNM, SIFPOM	Entre 1,9 y 1%
AFCC, AFFUR, AFPU, AFUTU, FANCAP, SIMA, SUTD, UFC, AECN, AFCAPU, COT, FOEB, FOICA, JUNTA CANELONES, SAT, STIQ, SUA V, SUGHU, SUPRA	Menos de un 1%

Sin embargo, las características relevadas en el total de los delegados no se diferencian sustancialmente cuando las desagregamos por género. Así por ejemplo, la edad promedio de las mujeres es la misma que la del conjunto, así como el porcentaje de las que viven y trabajan en la capital del país. El porcentaje de delegadas titulares no presenta cambios con respecto al porcentaje general.

En cuanto a los tramos de edad, se puede destacar que no se relevaron delegadas menores a 25 años y que en los tramos de edad de mayor cantidad de delegados del congreso (entre 30 y 59 años), la cantidad de mujeres es mayor a la de los hombres.

<sup>3</sup> Para la porcentualización se quitan los casos sin dato en la pregunta sobre identidad de género. Vale recordar que la cantidad de formularios recogidos en ambos congresos son muy similares en cantidad, lo que habilita una comparación entre los mismos. A la vez, se deben tomar recaudos en la lectura de los datos cuando se desagregan por sindicato, dada la cantidad de casos que se manejan en las agrupaciones con menos delegados asignados.

En cuanto a la formación sindical, el porcentaje de mujeres que han realizado cursos es de 70%, 58% en los últimos 3 años. Si se los compara, estos porcentajes son apenas inferiores a los de la totalidad de delegados del congreso.

La Tabla 4 presenta la distribución porcentual de las congresales según antigüedad en el lugar de trabajo, en el sindicato y como delegadas.

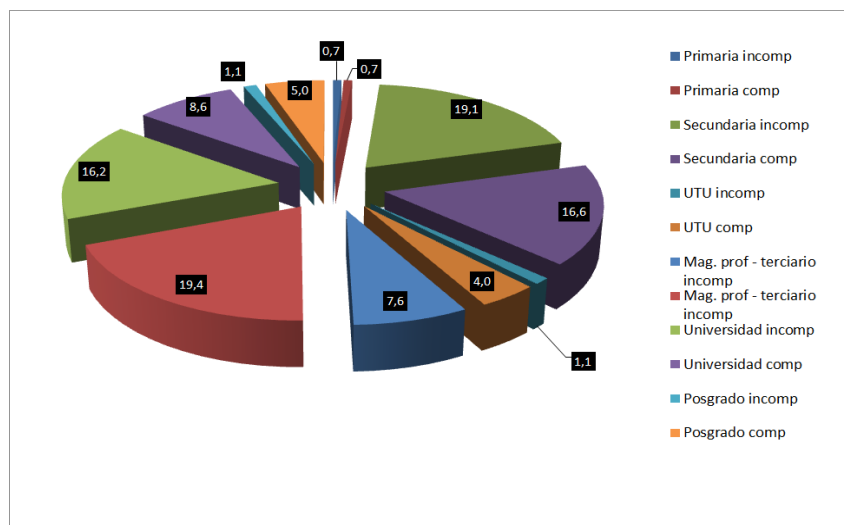
**Tabla 4: Distribución porcentual de las congresales según antigüedad en el lugar de trabajo, en el sindicato y como delegadas. XIII Congreso PIT-CNT (2018)**

Tiempo que trabaja	Tiempo en el lugar de trabajo	Tiempo de afiliada a su sindicato	Tiempo de delegada
Menos de 1 año	0%	0%	4,2%
Entre 1 y 5 años	8,9%	13,5%	35,2%
Entre 5 y 10 años	24,4%	19%	26,5%
Entre 10 y 15 años	20,4%	24,1%	16,7%
Entre 15 y 20 años	9,6%	9,9%	4,9%
Entre 20 y 25 años	11,5%	12,8%	7,2%
25 años o más	25,2%	20,8%	5,3%

La principal diferencia con respecto a los tiempos de las tres variables en los datos generales, es que cuando se promedian los tiempos de las delegadas, estos aumentan en los tramos de 1 a 5 años, especialmente en lo que refiere al tiempo que tienen como delegadas sindicales.

En cuanto al nivel educativo, como se ha expresado al inicio, las mujeres del congreso tienen en promedio una formación mayor a la de los hombres, siendo que casi un 60% de las delegadas tiene niveles terciarios, entre completos e incompletos. Se destaca que un 6% tiene estudios de posgrado (Gráfica 3).

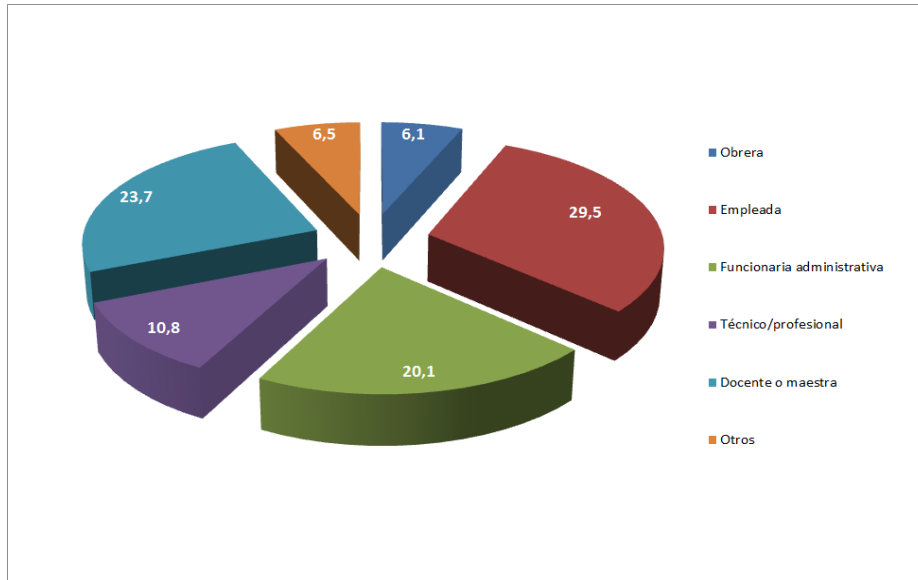
**Gráfica 3: Distribución de nivel educativo de las delegadas, XIII Congreso PIT-CNT (2018)**





En cuanto al cargo que ocupan en su lugar de trabajo, se destaca que la minoría mayor (29%) se identifica como empleada, casi el 24% es docente o maestra y un 20 administrativa. Es bajo el reconocimiento como obrera, sólo un 6%. (Gráfica 4)

**Gráfica 4: Distribución de tipo de cargos de las delegadas. XIII Congreso PIT-CNT (2018)**



Por último, dentro de este capítulo, se incluye en la Tabla 5, la distribución porcentual de las delegadas según cargos que ocupan en sus sindicatos.

**Tabla 5: Distribución porcentual de las delegadas según cargos que ocupan en sus sindicatos. XIII Congreso PIT-CNT (2018)**

Cargo	%
Presidente/secretario general	8,3
Directiva	47,5
Delegada	28,4
Otros cargos	8,6
Ningún cargo	6,1
Sin datos	1,1

#### 4. Características del congreso según tipos de sindicatos

Según la cantidad de formularios relevados, el 48,1% de los y las delegadas corresponden a sindicatos del sector público y un 51,1 al sector privado, con una leve variación con respecto a 2015 (en aquel entonces 46,5% públicos y 52,6 privados). Se recuerda que en la comparación ya realizada con la composición del Congreso de 1993 la relación era inversa (mayor cantidad de delegados de la actividad pública).

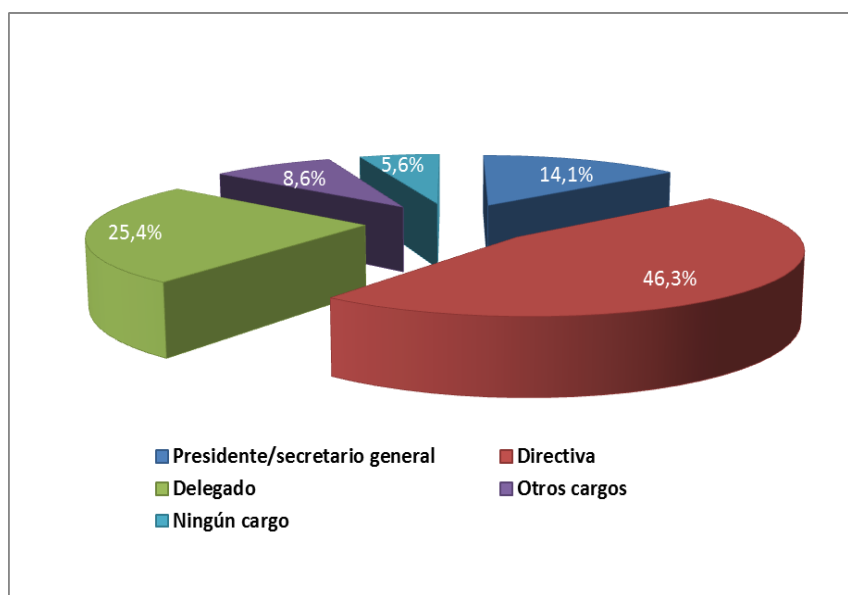
La Tabla 6 presenta los 10 primeros sindicatos según la cantidad de congresales asignados, en 2015 y 2018.

**Tabla 6: Asignación de congresales de los 10 sindicatos mayores en los congresos del PIT - CNT de 2015 y 2018**

Delegados asignados al congreso 2018		Delegados asignados al congreso 2015	
SUNCA	133	SUNCA	150
COFE	125	COFE	125
FUS	107	FUS	107
FUM	100	FUM	100
FUECYS	90	FUECYS	90
AEBU	58	AEBU	58
UNTMRA	35	FNM	41
FENAPES	33	UNTMRA	35
ADEOM	32	ADEOM	34
AUTE y FNM	30	FENAPES	33

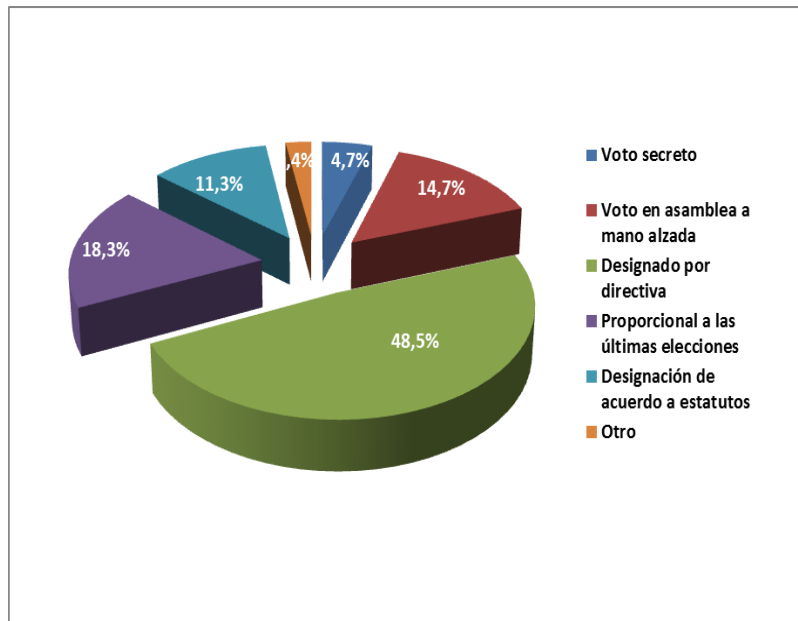
La Gráfica 5 muestra la distribución porcentual de los cargos que ocupan l@s delegad@s en sus sindicatos. Dicho dato no presenta modificaciones con respecto a 2015.

**Gráfica 5: Cargo que ocupan en el sindicato l@s congresales**



En cuanto a la forma de ser elegidos l@s congresales para participar del congreso, aumenta la designación de acuerdo a estatutos (en 2015 fue un 6%) y el voto en asamblea a mano alzada, que pasa de un 11% en 2015 a casi un 15% en 2018. Asimismo, disminuye el porcentaje de designación por Comisión Directiva, pasando de un 57% a un 48%. (Gráfica 6)

**Gráfica 6: Forma de ser elegido al congreso**



En cuanto a la consulta por la presencia de cláusulas de género en los convenios firmados por cada sindicato, l@s congresales respondieron afirmativamente en un 81%. La Tabla 7 expone la distribución temática al respecto.

**Tabla 7: Distribución temática de las cláusulas de género en los convenios laborales, según congresales al XIII Congreso del PIT-CNT (2018)**

Cláusulas	Si	No	Total
No discriminación	62,6	37,4	100%
Igualdad de oportunidades	67,8	32,2	100%
Protección a la maternidad	69,2	30,8	100%
Licencias especiales	62,9	37,1	100%
Lucha contra la violencia doméstica	50,8	49,2	100%
Protección contra el acoso laboral	56,9	43,1	100%

## 5. La militancia en la vida de los delegados<sup>4</sup>

Frente a la pregunta sobre el impacto de la militancia en distintos aspectos de la vida de quienes la llevan adelante, casi un 41% de las respuestas destacan aspectos positivos generados por su participación en la actividad sindical. Por otra parte, solamente un 4,8% dicen haber visto afectado algún aspecto de su vida de forma negativa debido a su dedicación a la actividad sindical (Tabla 8).

**Tabla 8: Impacto negativo y positivo de la militancia sindical en la vida de l@s congresales. XIII Congreso del PIT-CNT (2018).**

Impacto de la militancia	Positivo	Negativo
A nivel personal	14,6	0,8
A nivel familiar	5,8	2,9
A nivel de formación	7,5	0,1
A nivel laboral	6,5	1
En el plano militante, político y político partidario	6,2	0

En lo que respecta a la solidaridad, el compañerismo, la visión colectiva y otros valores de similares características, un 8,3% de las respuestas apuntaron a que estos aspectos de su vida fueron afectados o potenciados de alguna manera por la actividad sindical. Un 10% de las respuestas, a su vez, apuntaron a que todos los aspectos de su vida se ven afectados por la actividad sindical, no pudiendo señalar algún aspecto particular al que referir.

La Tabla 9 muestra los datos relacionados a las respuestas que afirman o niegan el impacto de la militancia, sin especificar el sentido de este impacto o la dimensión concreta de su vida con la que se relaciona. También se incluyen las respuestas con error o que no fueron completadas por los congresales.

**Tabla 9: Frecuencia de respuestas sin desagregar sobre impacto de la militancia en la vida de congresales y formularios sin respuestas. XIII Congreso del PIT-CNT (2018)**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
<b>Si, en todo</b>	80	10,2
<b>Si</b>	24	3,0
<b>No</b>	49	6,2
<b>Familiar</b>	24	3,2
<b>A nivel interpersonal</b>	63	8,0
<b>Experiencias particulares</b>	25	2,5
<b>Sin respuesta</b>	219	28,0

<sup>4</sup> Las tres preguntas abiertas realizadas en el formulario se sistematizan en los apartados 4, 5 y 6 del presente documento. Para la sistematización de las respuestas se procedió a realizar una primera lectura creando una serie de categorías, contemplando toda la diversidad de temas planteados. Luego dichas categorías se agruparon en dimensiones más generales o en lo que se denominó como agendas para el caso de la pregunta respecto a los desafíos del sindicalismo. En las tres preguntas se cuenta con más registros que congresales, dado que al ser abiertas, cada congresal incluyó distinta cantidad de respuestas.

## 6. Logros del sindicalismo según las y los congresales

La pregunta sobre cuáles son los principales logros del sindicalismo fue contestada por 637 delegados. Los mismos mencionaron hasta 5 logros dentro de una misma respuesta. Lo contestado fue codificado en 20 categorías y luego agrupadas en 7 dimensiones: Mejoras salariales, negociación colectiva y leyes de protección sindical, mejora de la organización sindical, nuevas leyes, mejora en los derechos laborales, logros en el plano ideológico, ningún logro. La primera dimensión, si bien es sumamente específica, es relevante como función distintiva del sindicalismo. En la dimensión denominada negociación colectiva y leyes de protección sindical se incluyen todas las respuestas que hacen mención a la reinstalación de la negociación, los avances en los consejos de salarios, así como a las leyes de protección de la actividad sindical.

En cuanto a la dimensión denominada mejora de la actividad sindical, se incluye el crecimiento de la central en cuanto a afiliados, la creación de nuevos sindicatos, unidad de acción, mayor formación sindical, mayor reconocimiento y aumento de ámbitos de representación.

La dimensión nuevas leyes incorpora los logros mencionados en cuanto a la Ley de responsabilidad penal empresarial, leyes de inclusión y ley de tercerizaciones.

En tanto la mejora de las condiciones de trabajo incorpora las respuestas sobre la ley de ocho horas para el trabajador rural como aspecto central y los logros en general de los sectores más vulnerados que no refieren a aspectos salariales.

Los logros en el plano ideológico incluyen respuestas como defensa del pueblo, de la clase obrera, rechazo del TISA y aumento de valores.

Por último, se recogieron tres respuestas que entendían que no había habido logros.

La Tabla 10 presenta todas las respuestas de los delegados/as, por lo cual la cantidad de respuestas es mayor a la cantidad de congresales. Se incluye la cantidad de menciones realizadas a cada dimensión.

**Tabla 10: Logros del PIT-CNT según congresales. Frecuencia por dimensiones. XIII Congreso PIT-CNT (2018)**

Logros	Cantidad de respuestas	Porcentaje
<b>Mejora salariales</b>	131	10
<b>Negociación colectiva y leyes de protección sindical</b>	430	33
<b>Mejora de la Organización Sindical</b>	150	11,5
<b>Nuevas leyes</b>	171	13,1
<b>Mejora en los derechos laborales</b>	199	15,3
<b>Logros en el plano ideológico</b>	220	16,9
<b>Ningún logro</b>	3	0,2
<b>Total general</b>	1304	100

Complementariamente, la Tabla 11 presenta la primera respuesta de cada congresal.

**Tabla 11: Logros del PIT-CNT según primera respuesta de congresales. Frecuencia por dimensiones. XIII Congreso PIT-CNT (2018).**

Logros	Primera respuesta	Porcentaje
Mejora salariales	103	13,2
Negociación colectiva y leyes de protección sindical	273	35
Mejora de la Organización Sindical	59	7,6
Nuevas leyes	55	7,1
Mejora en los derechos laborales	59	7,6
Logros en el plano ideológico	84	10,8
Ningún logro	3	0,4
Sin dato	143	18,4
<b>Total general</b>	<b>779</b>	<b>100</b>

Como se observa en ambas Tablas, la negociación colectiva, las leyes de protección sindical y los logros en los consejos de salarios, son los principales avances que los delegados resaltan. Nuevamente, las mejoras salariales no aparecen como el principal logro.

## 7. Desafíos del movimiento sindical según l@s congresales

Ante la pregunta ¿qué desafíos tiene por delante el movimiento sindical? respondieron 700 delegados de los 781 formularios recogidos. Se agruparon las respuestas en seis agendas: agenda de relaciones laborales, agenda organizativa, agenda político-ideológica, agenda constitutiva, agenda de derechos y agenda de organización del trabajo.

El orden de la presentación en la Tabla 12 responde al número de respuestas que se agrupan en estas dimensiones, incluyendo la cantidad de respuestas de cada agenda.

**Tabla 12: Cantidad de respuestas y porcentaje por agendas de desafíos del movimiento sindical según congresales. XIII Congreso PIT-CNT (2018)**

Agenda	Cantidad de respuestas	%
Relaciones laborales	230	33
Organizativa	136	19
Político-ideológica	130	18
Constitutiva	103	14
Derechos	80	11
Organización del trabajo	38	5

La dimensión que se ha denominado Agenda de Relaciones Laborales incluye dos aspectos. En primer lugar, uno que refiere al mantenimiento de conquistas sindicales y a la profundización de dichos logros en donde se hace referencia explícita a conservar y profundizar la libertad sindical, avanzar en la concreción de leyes laborales más beneficiosas y la reivindicación de la mejora de salarios.

Un segundo aspecto lo constituye una agenda reivindicativa específica, que incluye la necesidad de creación de puestos de trabajo, la mejora e incremento salarial y el mantenimiento de la negociación colectiva.

Los congresales también hicieron referencia a la necesidad de transformaciones en materia de legislación laboral que mejoren las condiciones de trabajo y otorguen seguridad laboral. En menor medida, pero con similar importancia, merece destacarse la atención que se le otorga al presupuesto público en enseñanza y salud.

La dimensión denominada como Agenda Organizativa consta de cinco ejes temáticos: fortalecimiento de la estructura, participación, formación, afiliación, comunicación e imagen. Se sistematizan en la Tabla 13 los contenidos incluidos en cada uno de estos ejes.

**Tabla 13: Ejes temáticos y contenidos de la Agenda Organizativa según congresales. XIII Congreso PIT-CNT (2018)**

<b>Ejes temáticos</b>	<b>Contenidos</b>
<b>Fortalecimiento de la estructura</b>	Crecimiento de la organización, mejor capacidad organizativa, contemplar la programática de la central, desarrollar herramientas sindicales y perfeccionar la conducción.
<b>Participación</b>	Promover la discusión política, mayor democratización, más militancia, funcionamiento según estatutos.
<b>Formación</b>	Formación expansiva para facilitar renovación de integrantes
<b>Afiliación</b>	Aumentar la militancia.
<b>Comunicación e imagen</b>	Profesionalizar, trabajar en la difusión e imagen de la central.

La Agenda Político-ideológica contiene el posicionamiento ideológico al cual responden los congresales. De sus respuestas se desprenden tres ejes: la independencia de clase, el posicionamiento ideológico predominante y la lucha como herramienta estratégica del PIT-CNT. Los congresales hicieron mención a posicionamientos anti-capitalistas, anti-imperialistas, latinoamericanismo y vinculación regional, refiriendo a la necesidad de cambiar el sistema capitalista global y frenar los avances neoliberales en la región.

Un desafío fundamental a futuro es continuar con la lucha. En variadas respuestas se menciona que la lucha es imprescindible para poder conquistar objetivos sindicales y para mantener los ya obtenidos.

En la Agenda Constitutiva se agrupan las concepciones y principios que los congresales invocaron o mencionaron como valores sustantivos y singulares de la organización sindical. En este sentido, lo constitutivo es lo que define a esta organización de trabajadores como única y singular. Las respuestas aquí pueden agruparse en dos ejes: uno que apunta a mantener la unidad para defender a los trabajadores respetando la diversidad y otro eje que refiere a los valores. En este último caso se presentan como desafíos a defender a futuro la Igualdad, credibilidad, transparencia, anti-corrupción, tolerancia, ética, responsabilidad, respeto, compromiso y solidaridad.

En relación a la Agenda de Derechos se presentan dos grandes ejes: discapacidad y género y equidad. Otras respuestas, con menor frecuencia, plantearon desafíos para la población joven, migrante y la seguridad social en general.

Se planteó como desafío inmediato la inclusión en puestos de trabajo a personas con capacidades diferentes y que se legisle y apruebe en lo inmediato una ley para esta población.

En cuanto al eje género y equidad quedó plasmado en las respuestas mayoritarias el desafío de que las mujeres participen más en puestos de dirección y que en general exista una representatividad equitativa. Adicionalmente, se sostuvo la defensa de las mujeres jefas de hogar, la erradicación de la violencia doméstica y la ley de maternidad como garantía anti-despidos.

La Agenda de Organización del Trabajo es la más pequeña en respuestas, agrupándose las mismas en dos ejes centrales: nuevas tecnologías y reducción de la jornada laboral.


Sobre las nuevas tecnologías los congresales respondieron que un desafío por delante es discutir el fenómeno de las nuevas tecnologías asociado al mundo del trabajo. Este factor se toma en cuenta como elemento que ya comenzó a transformar la organización del trabajo. En un sentido negativo se expresa como amenaza de eliminación de puestos actuales.

Respecto a la reducción de la jornada de trabajo, se plantea prioritariamente una reducción a 6 horas de trabajo, sin perder beneficios actuales. Esta reducción horaria supondría una reconversión laboral que resultaría beneficiosa para conciliar la vida familiar con la vida laboral.

Finalmente se presentaron respuestas específicas sobre el desafío de cambiar la matriz productiva y ensayar formas de trabajo cooperativo.



**Anexos: formulario de la encuesta**




**PIT-CNT CON TÚ APORTE NOS CONOCEMOS MEJOR!**

*El PIT-CNT y la Facultad de Psicología de la Universidad de la República continúan impulsando proyectos conjuntos. A los efectos de dar continuidad a la encuesta realizada en el XIIº Congreso le solicitamos contestar el siguiente formulario. **La información es estrictamente confidencial, sólo será usada con fines estadísticos, amparando las respuestas en la ley N° 16.616.***

**1. Marque con una cruz el sindicato al cual pertenece:**

ADEOM		COT		MESA COORD. DE PANIFICADORAS		SUPRA		
ADUR		CUTCEE		ONODRA		SUGHU		
AEBU		FANCAP		S.FUNSA		SUTCRA		
AECN		FENAPES		SAG		SUTD		
AFCAPU		FFOSE		SAT		SUTEL		
AFCC		FNM		SIFPOM - URUGUAY		SUT CAFÉ		
AFFUR		FOEB		SIMA		UAEOGAS		
AFINCO		FOEMYA		SINTEP		UECU		
AFJU		FOICA		SIPOCAM CAMINERA		UNOTT		
AFPU		FOICA A		SIPOLE		UNTMRA		
AFUPOCEL		FOPCU		SIPOLF CONVENIO		UOC		
AFUTU		FTIL		SOIMA		UTA		
ATES		FUECYS		STIQ		UTA CONFITEROS		
ATSS		FUM		SUA A		UF		
AUTE		FUS		SUA V. CONVENIO		UFC (Codicen)		
CMN		FUTAA (Aero)		SUNCA				
COFE		JUNTAS DEPARTAMENTALES AFULCECOM		SUNTMA				

2. Indique el departamento en donde usted vive: \_\_\_\_\_

P. 2. 1 Indique el departamento en donde trabaja: \_\_\_\_\_

3. Indique su edad \_\_\_\_\_

4. Identidad sexual (**marque con una cruz lo que corresponda**):

Femenino Masculino Otro

5. ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por usted? **Marcar con una cruz solo una opción**

Primaria incompleta	
Primaria completa	
Secundaria incompleta	
Secundaria completa	
UTU incompleta	
UTU completa	
Magisterio, profesorado o estudios terciarios no Universitarios incompletos	
Magisterio, profesorado o estudios terciarios no Universitarios completos	
Universidad Incompleta	
Universidad Completa	
Posgrado Incompleto	
Posgrado Completo	

6. ¿Ha realizado cursos de formación *sindical*? Sí No

**P. 6.1** ¿Ha realizado cursos de formación *sindical en los últimos tres años*? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿Cuál fue el tema del último curso de formación sindical que realizó? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. Indique lugar de trabajo y categoría laboral: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**P. 8. 1 Marque con una cruz el grupo de actividad (Consejo de Salarios) al que pertenece:**

1. Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco			14. Intermediación financiera, seguros y pensiones	
2. Industria frigorífica			15. Servicios de salud y anexos	
3. Pesca			16. Servicios de enseñanza	
4. Industria Textil			17. Industria gráfica	
5. Industrias del Cuero, Vestimenta y Calzado			18. Servicios culturales, de esparcimiento y comunicaciones	
6. Industria de la madera, celulosa y papel			19. Servicios profesionales, técnicos, especializados y aquellos no incluidos en otros grupos	
7. Industria química, del medicamento, farmacéutica, de combustibles y anexos			20. Entidades gremiales, sociales y deportivas	
8. Industria de productos metálicos, maquinarias y equipo			21: Servicio doméstico (Grupo nuevo a partir de la Tercera ronda 2008)	
9. Industria de la construcción y actividades complementarias			22. Ganadería, Agricultura y actividades conexas	
10. Comercio en general			23. Viñedos, fruticultura, horticultura, floricultura, criaderos de aves, suinos, apicultura y otras actividades no inc. en el grpo.22	
11. Comercio minorista de la alimentación			24. Forestación (incluido bosques, montes y turberas)	
12. Hoteles, restaurantes y bares			Negociación colectiva en el Sector Público	
13. Transporte y almacenamiento				

9. Indique cuánto tiempo hace que trabaja en esta rama de actividad: (Indique meses o en años)

\_\_\_\_\_ Años \_\_\_\_\_ Meses.

10. Indique la función que desempeña en su lugar de trabajo (Marque con una cruz el que corresponda):

Obrero	
Empleado	
Funcionario administrativo	
Técnico/profesional	

<b>Docente o maestro</b>	
<b>Otros, especifique</b> _____	

**Con respecto a su actividad en el sindicato:**

11. ¿Cuánto tiempo hace que está afiliado al sindicato? (Indique en meses o en años)

\_\_\_\_\_Años \_\_\_\_\_Meses

12. ¿Cuánto tiempo hace que es delegado sindical? (Indique en meses o en años) \_\_\_\_\_Años

\_\_\_\_\_Meses

13. ¿Marque con una cruz si usted es?:

<b>Delegado de base</b>	
<b>Delegado al congreso del PIT - CNT</b>	
<b>Delegado nivel territorial</b>	
<b>Delegado departamental</b>	
<b>Delegado de nivel nacional</b>	

14. Marque con una cruz el cargo que ocupa en el sindicato (marque solo una opción):

<b>Presidente/secretario general</b>	
<b>Directiva</b>	
<b>Delegado</b>	
<b>Otros cargos</b>	
<b>Ningún cargo</b>	

15. ¿Usted es congresal (Marque con una cruz el que corresponda)?:

Titular

Suplente

16. ¿Usted participa en las mesas de negociación colectiva de su sindicato? (Marque con una cruz a qué nivel participa):

Empresa	
Rama	
Tripartita	
No participa	

17. Indique la forma en que ha sido elegido para participar de este congreso (Marque con una cruz el que corresponda):

Voto secreto	
Voto en asamblea a mano alzada	
Designado por directiva	
Proporcional a las últimas elecciones	
Designación de acuerdo a estatutos	
Otro, (especifique):	

*Pensando en estos últimos años*

18. ¿Cuáles han sido para usted los principales logros del sindicalismo en nuestro país?

---

---

---

19. ¿Cuáles serían los principales desafíos que tiene el sindicalismo de ahora en adelante?

---

---

20. ¿Su militancia sindical ha sido determinante en otros aspectos de su vida, cuáles?

---

---

---

---

**Con relación a los temas de género en su sindicato y en la negociación colectiva**

21. Las cláusulas de género, igualdad de oportunidades y no discriminación ¿fueron incluidas en las plataformas de negociación de su sindicato? **(Marque con una cruz el que corresponda)**

Si	
No	
No sabe	

22. ¿Los convenios que rigen las relaciones laborales en su ámbito de trabajo incluyen las referidas cláusulas? **(Marque con una cruz el que corresponda)**

Si	
No	
No sabe	

23. De ser SI la respuesta, marque con una cruz cuáles fueron incluidas.

<b>No discriminación</b>	
<b>Igualdad de oportunidades</b>	
<b>Protección de la maternidad (licencias especiales, sala de amamantamiento)</b>	
<b>Licencias especiales (cuidados )</b>	
<b>Cláusulas de lucha contra violencia doméstica</b>	
<b>Cláusulas de protección contra el acoso laboral</b>	

*Le agradecemos mucho su colaboración...*

**Recuerde entregar el formulario al jefe de su delegación!!!**

---

e - m@il de contacto: [proyecto.sindicalismo@psico.edu.uy](mailto:proyecto.sindicalismo@psico.edu.uy)

## **Opcional:**

Con el fin de participar como referente calificado en futuras investigación en el marco del Observatorio de Vida Sindical (OVS.uy) del PIT-CNT y la Facultad de Psicología, puede aportar sus datos:

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

(Los datos brindados son protegidos por la Ley 18.331 y sus modificaciones, "Ley de protección de datos personales").....